

# SUPLEMENTO A LA GACETA DE MADRID

DEL JUEVES 12 DE JUNIO DE 1834.

## ARTICULO DE OFICIO.

*Partes recibidas en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.*

El capitán general de Aragón, con fecha 8 de Junio, me dice lo que copio:  
Excmo. Sr.: Tengo el honor de acompañar á V. E. los adjuntos partes del brigadier Linares del 5 y 6 del corriente, por los cuales verá V. E. la destrucción de la fábrica de pólvora establecida por los rebeldes en el monte Irati, y efectos cogidos en ella. Lo que pongo en noticia de V. E. para que se sirva elevarlo á conocimiento de S. M. la Reina Gobernadora.

*Parte á que se refiere el oficio anterior.*

Excmo. Sr.: Consecuente á lo que insinué á V. E. en papel fecha de ayer desde Ochagavía, dividí mis fuerzas con objeto de batir las cercanías y destruir cuantos efectos de fabricación tenían allí los rebeldes, haciendo al mismo tiempo al coronel Barrena que con su columna de tiradores de Isabel II se hallaba en dicha población, pasase á hacer una batida por el monte de Irati, donde se hallaban los armeros y el abad de Burguete, director del laboratorio de la pólvora, los cuales habiendo podido divisar nuestra columna con alguna anticipación, se fugaron, sin haber tenido otro recurso que internarse en Francia, hasta cuya frontera los persiguió el citado coronel Barrena. Otra partida destinada á reconocer el campo de Manes se apoderó de los cañones y llaves pertenecientes á unos 160 fusiles acomodados en 10 cajones. Otra, cuyo objeto fue dirigirse á la fábrica de pólvora, inutilizó cuantos efectos de fabricación se encontraron en ella, y recogió unas 5 arrobas de pólvora construida y 7 de azufre, salitre y demás ingredientes de elaboración. Otra, distribuida por las casas de los armeros y demás de la población, se hizo cargo de unas 70 escopetas, un cajón de piezas sueltas de llaves y pedazos de cañon de fusil y algunas barras de hierro destinadas á la construcción de lanzas. Otras varias recorrían los montes vecinos; pero ocultos los efectos que pudiesen tener en parages desconocidos, no les fue fácil encontrarlos, aun cuando uno se apoderó de 32 carneros que habían dejado los rebeldes y una caja de guerra. Esta mañana me he puesto en marcha para este punto, habiendo hecho salir una partida de tiradores de Isabel II con objeto de hacerse cargo de algunas reses vacunas pertenecientes á los rebeldes, las que efectivamente apresó en número de 10 cabezas.

El general en jefe me encargó se reconociese en este pueblo un depósito de trigo que tenían los facciosos, y efectivamente me he hecho cargo de 40 robos, única cosa que he hallado.

Mañana marcharé á Lumbier y de allí á Sos á entregarme del convoy que hay en dicha villa y debo conducir á Pamplona. Remito á V. E. las adjuntas proclamas que se les han cogido á dos curas apresados por el coronel Barrena. Dios guarde á V. E. muchos años. Navascues 5 de Junio de 1834.—Excelentísimo Sr.—Cristóbal Linares de Butron.—Excmo. Sr. capitán general del ejército y reino de Aragón.

Excmo. Sr.: Con arreglo á lo que manifesté á V. E. en mi oficio de ayer, he llegado hoy á este punto despues de una penosa jornada en atención á la excesiva lluvia. Mañana pienso continuar á Sos, donde me detendré un par de dias. El general en jefe y brigadier Orzá se hallan por el valle de Bastan con el objeto de dar alcance á la junta si les es posible. Los batallones rebeldes se hallaban sobre Puente, Ciranegui, Mañeru y Lárraga. Dios guarde á V. E. muchos años. Lumbier 6 de Junio de 1834.—Excmo. Sr.—Cristóbal Linares de Butron.—Excmo. Sr. capitán general del ejército y reino de Aragón.—Es copia.—Ezpeleta.

Con igual fecha da el mismo capitán general á este Ministerio el parte siguiente:

Excmo. Sr.: En el día de hoy he tenido parte del comandante de la columna situada hácia Montalban, confirmandome que Carnicer con solos unos 50 hombres había estado en unas masadas inmediatas á la Mezquita, y otros varios en Rillo.

El coronel Rebollo me dice que habiendo tenido noticia en Pomanedo de que Carnicer con unos 80 hombres, entre ellos 40 caballos muy estropeados, se dirigia por Singla y Camafias, salió inmediatamente á perseguirle; lo que había verificado con tal actividad, que solo le quedaban unos 50, habiéndose

dispersado los demas, los que se encaminaban á Villar de Sas ó Paracana, pueblos fronterizos á Castilla.

Por otro parte posterior, fecha de ayer, me dice que sabiendo que Carnicer con su pequeña gavilla, muy estropeada, estaban aquella noche en una paridera entre Ojos Negros y Villar de Sas, salia en aquel momento con 120 infantes y 24 caballos á perseguirlo, lo que con arreglo á las instrucciones que le he comunicado, verificará tanto en este distrito como en Castilla ó cualquier otro punto.

Una de las partidas del coronel Rebollo, empleada en la persecucion de una gavilla de 5 hombres montados mandados por el Gaitero, ha conseguido coger dos de estos, un caballo y varias armas.

Por la copia del parte del gobernador de Calatayud verá V. E. la parte que han tenido muchos de los dispersos de la faccion de Jober.

*Parte á que se refiere el anterior oficio.*

Excmo. Sr.: En la madrugada de este dia me da parte el capitán del regimiento infantería de Mallorca, teniente coronel graduado D. Rufo Abramo de que en la persecucion á los dispersos de la accion del 5 les había cogido un caballo cerca de Arete y muerto uno de ellos.

El alcalde de Morata de Jalón me da igualmente parte de que persiguiendo á dos facciosos que tambien se creen procedentes de la gavilla de Jober, se habían echado de sus caballos y tirado al rio, quedando aquellos en poder del expresado alcalde, y las armas que tambien arrojaron, entre las cuales se halla la espada del soldado de Borbon, á quien mataron su caballo en la citada accion del 5, y por la circunvalacion que han hecho, al sitio donde se han guarecido los rebeldes, espero sean presos.

El de Montarde lo da de haberse presentado un faccioso con dos caballos en una paridera, en donde se habían guarecido dos jornaleros para librarse de la lluvia, y que les había dejado uno de los caballos marchando él con el otro.

El de Aníñon me ha presentado un prisionero, un fusil y tres caballos que les ha cogido á los facciosos. Y finalmente el de Ateca, el cual he puesto preso por su mal comportamiento en esta ocasion, y de que daré á V. E. cuenta mas circunstanciadamente, me ha dado parte de haber recogido otros dos caballos que dejaron los facciosos en aquellas inmediaciones; habiéndoles perseguido vivamente el alcalde segundo con algunos vecinos que le acompañaron.

Todo lo que manifiesto á V. E. para su superior conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Calatayud 7 de Junio de 1834.—Excmo. Sr.—El conde de Mirasol.—Excmo. Sr. capitán general de Aragón.—Es copia.—Ezpeleta.

El comandante general de la Mancha con fecha de 9 del corriente dice desde Puertollano lo siguiente:

Excmo. Sr.: Con la mayor satisfaccion pongo en el superior conocimiento de V. E. que acabo de saber que ha sido batida la faccion del cabecilla Lobito, compuesta de veinte y tantos hombres á caballo, por la columna que expresamente tenia destinada á este objeto, al mando del capitán graduado del regimiento caballería de Extremadura, 3.º ligero, D. Félix Imedio y algunos Urbanos de los pueblos inmediatos, habiéndolos alcanzado en la escabrosa montaña llamada Valdeoso, en cuya ventajosa posicion fueron atacados á la voz de viva ISABEL II, siendo el resultado haberles muerto 10 facciosos, entre los cuales se cuenta el expresado cabecilla Lobito (segun manifestacion de algunos que dijeron conocerle), y habérles cogido 15 caballos, monturas, armas y otros efectos; y si como es creible ha perecido el mencionado Lobito, único que perturbaba la tranquilidad de la provincia, puede asegurarse estar destruidas en su totalidad las facciones que á la sombra de este malvado cometian toda clase de atentados, alterando continuamente el reposo de los pacíficos habitantes; este triunfo es tanto mas importante cuanto era el único apoyo que tenían los perversos, y alimentaba sus efímeras esperanzas. Los detalles de esta brillante expedicion los comunicaré á V. E. tan luego como los reciba.

Todo lo que tengo el honor de elevar á la alta consideracion de V. E. para que si lo tiene á bien lo ponga en noticia de S. M., debiendo asegurar que por mi parte no perderé momento para la completa destruccion de los miserables restos que vagan por estas montañas cometiendo toda clase de excesos y vejaciones. Dios &c. Excmo. Sr.—Juan Antonio de Barutell.